

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS
ECONPRE S. A.
CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL 2014
(13-MAYO-2014)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes trece de mayo del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECONPRE S. A., calle Lizardo García E8 – 65 y avenida Seis de Diciembre, planta baja, de la parroquia Mariscal Sucre de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Ingeniero Héctor Aníbal Sarria Tipanta, propietario de un mil (1.000) acciones, e Ingeniero Jorge Glauco Báez De La Cadena, propietario de un mil (1.000) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

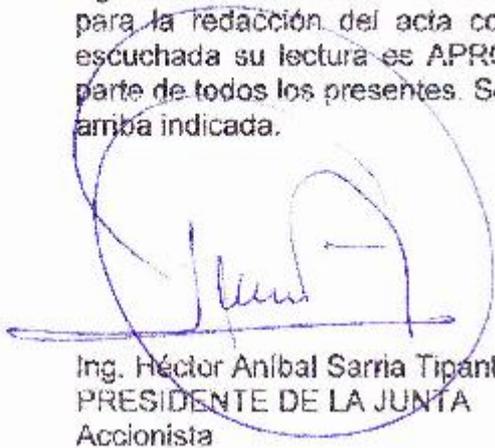
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el ingeniero Héctor Aníbal Sarria Tipanta, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General, ingeniero Jorge Glauco Báez De La Cadena. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

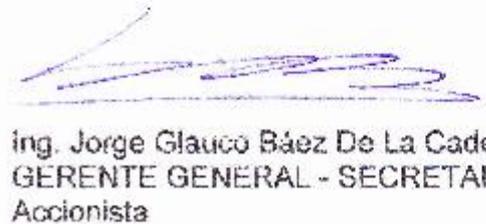
Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de los resultados, estados financieros, informes del Gerente General, informe del Comisario e Informe de los Auditores Externos de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013. Al respecto, el Secretario da lectura a su informe. Luego se da lectura al informe del Comisario, así como al de los Auditores Externos y se estudian los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2013. El Presidente hace un comentario sobre la sugerencia de distribución de utilidades y conviene en que la mejor opción es el mantener esos resultados en la cuenta de utilidades retenidas, a efectos de fortalecer el patrimonio y las operaciones de la Compañía.

Luego de las intensas deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Gerente General, del Comisario, de los Auditores Externos, así como los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013 de la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECONPRE S. A., así como el destino de las utilidades en los términos planteados, luego el Presidente de la Compañía solicita un sincero voto de aplauso para la administración.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las veinte horas de la fecha arriba indicada.



Ing. Héctor Aníbal Sarria Tipanta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



ing. Jorge Glauco Báez De La Cadena
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Accionista